



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Pilar Llop anuncia que estudia subir los baremos del Turno de Oficio y las asociaciones reclaman que sea conforme al IPC

Primero fue Félix Bolaños en el ICAM, [a una pregunta de un asistente al Foro Justicia](#) de esta entidad colegial, ahora ha sido la ministra de Justicia, **Pilar Llop**, quien anunciaba este martes en el Senado a una pregunta de Miguel Sanchez, representante de Ciudadanos, que está **revisando los baremos** de los abogados del Turno de Oficio.

Sánchez apuntó en su intervención en la Cámara Alta que es “imprescindible” subir los baremos del Turno de Oficio y establecer “**criterios uniformes y unitarios**” en las distintas comunidades autónomas, que son los que terminan pagando a estos profesionales.

En este sentido, la ministra se refirió a que su departamento está “revisando” los baremos de los abogados de oficio, ya que **la última orden al respecto es de 2018**. En aquel momento fue Rafael Catalá quien hizo una subida de algunos de los baremos. Apuntó que se está analizando cuáles podrían ser **los baremos “más adecuados”** en la actualidad, sin entrar en detalles.

Ante la sorpresa generalizada de los asistentes y de muchos de los interesados en seguir la presencia de la ministra de Justicia, Llop indicó el compromiso del Ministerio con la procura y abogacía señalando que los pagos del Turno **se hacen de forma regular y ágil**, cuestión que negaron algunos de los juristas ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |